

# CLAUDIA MA. VILLALOBOS MAYA

Abogada de la **Escuela Libre de Derecho**

---

## **Experiencia profesional:**

- Socia fundadora del Despacho **Medellín y Villalobos Abogados, S.C.** (2017), especializado en delitos fiscales, delitos financieros y delitos patrimoniales, PLD/FT (contando con la certificación que emite en esta materia la CNBV), así como en Cumplimiento Normativo en Materia Penal.
- Abogada asociada del Despacho Michel Abogados, S.C. (2008-2018).
- Funcionaria pública de la Procuraduría Fiscal de la Federación: 2003-2007, siendo su último puesto el de Directora de Delitos Financieros,
- Funcionaria pública de la Procuraduría General de la República: 2001-2003, siendo su último puesto el de Subdirectora de Normatividad Ministerial Policial y Criminalística y Ejecutiva de Proyectos.

## **Capacitación:**

- Certificación en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2017)
- *Curso de Especialista en Cumplimiento Normativo en Materia Penal*, 3ª. edición, que imparte la Universidad de Castilla La Mancha, España. (2018)
- *Curso de Preparación para el examen de certificación de Auditores, Oficiales de Cumplimiento y Profesionales* impartido por la Dra. Angélica Ortiz y Asociados (octubre 2017).
- *La prueba en el Sistema Penal Acusatorio*, INACIPE, Campus Virtual, (30 hrs., junio 2017).
- *Curso virtual Lavado de Activos*, Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE), Argentina, (abril-junio 2017).
- *Clínica de litigación en el Sistema Penal Acusatorio*, Mtro. Jorge A. Gutiérrez Muñoz, (22-25 de agosto 2016).
- *Curso en técnicas básicas para el Litigio Oral Penal*, Abaroli México/INACIPE. (Noviembre 2015)

- *Diplomado sobre el Sistema Procesal Penal Acusatorio*, Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C. y UNAM. (2015)
- *Bases del Procedimiento Penal Acusatorio*, Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. (2014)
- *Diplomado sobre el nuevo marco constitucional en Derechos Humanos y Amparo*, Escuela Libre de Derecho. (2013)

**Actividad Académica:**

- Ponente invitada en el “*Diplomado de Delitos Fiscales*”, 2017, impartido en la Escuela Libre de Derecho. Temas impartidos: Facultades de Comprobación, Determinación Presuntiva y Requisitos de Procedibilidad.
- Profesora en la *Especialidad de Derecho Penal*, impartida en la Escuela Libre de Derecho.

**Áreas de experiencia:** Derecho penal (lavado de dinero, delitos fiscales, delitos financieros y delitos patrimoniales).